



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

Código seguro de Verificación : GEISER-a270-d33d-f85f-36c7-0027-43dd-110e-e2c8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024, POR EL QUE LA COMISIÓN EVALUADORA EFECTÚA LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA CÓDIGO 40/2/PAD/2324 PERTENECIENTE AL ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II.

Ante este Rector se tramita recurso de alzada presentado en el Registro Electrónico de esta Universidad, el día 26 de noviembre de 2024 por D.ª CLARA BERMÚDEZ TAMAYO contra el acuerdo de fecha 18 de noviembre de 2024, por el que la Comisión Evaluadora efectúa la propuesta de provisión de la plaza con código 40/2/PAD/2324 perteneciente al ámbito de conocimiento de Organización de Empresas II en el Departamento de Organización de Empresas II, convocada por resolución de la Universidad de Granada de fecha 09 de noviembre de 2023, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesor Ayudante Doctor para el curso 2023-2024 en el Campus de Granada para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

Para ello, el interesado podrá comparecer ante el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para conocimiento del contenido íntegro del mencionado recurso y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,
Arturo Roldán Garzón

Firma (1): ARTURO ROLDÁN GARZÓN
En calidad de: DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS



SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): DC602268F7651C2BEA66A4FDAE815233

04/12/2024 - 13:57:22
Pág. 1 de 1

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U00800056e24N0000453

CSV

GEISER-a270-d33d-f85f-36c7-0027-43dd-110e-e2c8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 09:24:30 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-a270-d33d-f85f-36c7-0027-43dd-110e-e2c8